

ORACION FÚNEBRE
 QUE EN LAS EXEQUIAS
 CELEBRADAS EL DIA 21 DE NOVIEMBRE
 DEL AÑO DE 1805
 EN LA IGLESIA DEL CONVENTO
 DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 DE LA CIUDAD DE CADIZ,

Por los Excelentísimos Señores Coman-
 dantes Generales de la Esquadra Com-
 binada D. Federico Gravina y Mr. Ros-
 selli, de acuerdo y en union con el
 de la Provincia, Marques de la Solana,
 en sufragio de los que murieron en
 el combate naval del 21 de
 Octubre del mismo año,

DIXO.

*El Sr. Dr. D. Manuel de Cos, Prebendado
 de la Sta. Iglesia Catedral, & &.*

DASE A LUZ POR LOS DICHS SEÑORES.

Impreso en la Casa de Misericordia de dicha
 Ciudad. Año de M. DCCC. V.

Regulado a la Biblioteca provincial de Cádiz
por su Bibliotecario.

Cádiz 27 de Julio de 1910.

Pedro Riano



*Sancta ergo et salubris est cogitatio
pro defunctis exorare.*

El pensamiento de rogar á Dios por los difuntos es santo y saludable. Lib. 2. Machab. Cap. 12. V. 46.

SI el dolor, Excmos. Sres. si la consternacion que agita nuestro espíritu á vista del horrendo catástrofe que hemos experimentado puede tener algun consuelo, solo lo encuentro en las palabras que acabo de pronunciar. Con ellas nos instruye el oráculo del Cielo sobre los deberes que nos impone la Religion acerca de nuestros hermanos difuntos, y nos enseña que en el conflicto de una mor-

tandad semejante á la que hemos visto, no hay pensamiento mas santo y saludable que el de recurrir á Dios, ofreciendole sacrificios y oraciones en sufragio de aquellas almas que salieron de este mundo peleando por la causa comun de su patria. Así lo hizo, con utilidad y edificacion de todo el Pueblo de Israel, uno de sus mas valientes Generales: Judas Macabeo, aquel famoso Guerrero que supo distinguirse, no ménos por su virtud que por su valor, dió en la Capital de la Judea un exemplo el mas ilustre de esta verdad. Despues de haber derrotado á sus enemigos en diversos encuentros, despues de haber salvado su pueblo del exterminio con que lo amenazaban las naciones circunvecinas, recoge las reliquias de su ejército, y al ver que apesar de la bizzarria con que todos pelearon, mu-

chos de los individuos que lo componian habian quedado muertos en el campo de batalla, gime sobre sus despojos, y forma el designio de ofrecer á Dios sacrificios en el Templo de Jerusalem para que se apiade de sus almas: designio santo y saludable, que dá á su corazon el dulce desahogo de recompensar por este medio el valor con que se distinguieron en la guerra sus difuntos compañeros y súbditos. *Sancta ergo et salubris est cogitatio pro defunctis exórare.*

¿Y es acaso otro, valerosos Generales, es otro el designio que os conduce hoy al Templo del Dios vivo para dar un testimonio público de vuestra humanidad, de vuestra beneficencia, y de vuestra religiosa piedad? Vosotros venis, bien lo conozco, penetrados del mas vivo dolor con la memoria del sangriento destrozo

que ha sufrido la esquadra combinada: echais ménos á muchos de vuestros compañeros amigos y conocidos, que quedaron sepultados entre las olas de ese golfo que nos circunda, y fué el teatro de nuestra desgracia: gemís y suspirais sobre las tristes ruinas de una armada que parecia merecer el imperio de los mares; pero entre este tropel de ideas funestas que os asalta cada momento, conservais en vuestro espíritu toda la serenidad necesaria para conocer que el Dios de los exércitos, aquel árbitro supremo que ordena todas las cosas segun el beneplácito de su adorable voluntad, ha permitido este fracaso quizá para castigar nuestra orgullosa presuncion, y darnos á entender que dependemos de su absoluto dominio. En esta situacion no nos queda otro recurso mas noble, mas patriótico, mas digno de un

7
corazon cristiano, que el de imitar al ilustre Macabeo, recurriendo al Dios de nuestros padres, y ofreciendole en su Templo sacrificios y oraciones por el reposo eterno de aquellos que murieron entre los horrores de un combate. Este recurso que mereció la aprobacion, y aun el elogio del mismo Dios en aquel famoso General, será tambien plausible y meritorio en vosotros, Excmos. Señores, porque es á todas luces el mas santo, y el mas saludable: *sancta ergo et salubris est cogitatio pro defunctis exórare*. Es el mas santo, porque cede en beneficio espiritual de los que murieron en el combate: *sancta est cogitatio pro defunctis exórare*: es el mas saludable porque se convierte en consuelo de los que ruegan á Dios por el descanso eterno de sus almas: *salubris est cogitatio pro defunctis exórare*.

He propuesto el plan de mi oracion; pero, Señores, yo no sé si acertaré á des-embolver este doble objeto de vuestro generoso designio, porque el funesto motivo que me lo sugiere tiene como embargadas mis potencias. La destruccion de una esquadra contra la qual parece que se conspiraron, no solo los enemigos de nuestra prosperidad, sino tambien todos los elementos juntos: (a) la multitud de víctimas inmoladas al furor sanguinario de aquel que habia jurado aniquilar nuestra marina y abrasar nuestros astilleros: y para que nada falte á mi dolor, la vista lastimosa de esos preciosos restos que escapados del exterminio han vuelto á sus hogares, pero trayendo gravado en su rostro y en sus miembros el honroso sello del valor con que se defendieron, to-

9
das estas ideas agitan y conturban mi espíritu; por tanto no espereis de mí que os entretenga con una relacion circunstanciada de los acaecimientos de un combate cuyas resultas nos han sido tan sensibles: no, otro objeto mas grande, mas sublime llama mi atencion, y debe ocupar la vuestra; el alivio y refrigerio de aquellas grandes almas que pasaron de este mundo al otro combatiendo por los intereses de la patria y por la defensa de la Religion.

Si olvidado yo de este grande objeto me dexase conducir del ímpetu de mi dolor y del amor nacional que me arrebató, si desentendiendome de que soy un Ministro del Santuario, destinado por Dios para interpretar su ley, y llamado por V. V. E. E. para ocupar, no la Tribuna de las arengas, sino la Cátedra del Evan-

gelio, finalmente, si perdiendo de vista lo que hay de edificante y exemplar en este acto religioso, usurpase el language de la política, y diese á los acontecimientos del 21 del mes pasado un sentido, aunque verdadero, ageno del ministerio que exerzo, vuestro espíritu quedaria tal vez pagado de mi empeño, y yo muy ufano de haber lisongeadó vuestro patriotismo; ¿pero qual sería entonces el fruto de mi empresa? Ninguno, Señores, ninguno útil y piadoso. Una vana y esteril complacencia alagaría por un momento vuestra imaginacion; pero mis palabras no llegarían al fondo de vuestra alma, ni servirían de alimento á vuestra piedad. No permita Dios que yo incurra en semejante descarrío, ni que profane este sagrado lugar, relatando secamente los motivos que me obligan á ocuparlo, y

callando con estudio las verdades santas de que soy deudor al pueblo cristiano. Verdades que deben resonar hoy en estas bóbedas, como las mas análogas á los lúgubres cánticos que se han interrumpido.

Tales son las verdades que la religion nos recuerda en las asambleas fúnebres, ó en las exêquias que celebra por los fieles difuntos. Ella supone que sus almas, aunque separadas de sus cuerpos, viven, y habitan una region desconocida á los mortales; pero de la qual la revelacion nos da todas las nociones que necesitamos para nuestra utilidad y la suya. Sobre esta primera verdad, sobre esta verdad fundamental é infalible, sobre esta verdad universal que han creido y creen todos los pueblos del mundo, á pesar de los errores con que algunos la han desfigurado, ya no me detendré en

deciros con el Apostol, (1) consolaos, hermanos mios, consolaos de la muerte de vuestros conciudadanos. Ellos viven, aunque no entre vosotros; ellos resucitarán algun dia adornados de los dotes de la inmortalidad.

No habla aqui San Pablo, ni yo hablo por ahora, de aquella inmortalidad que segun el language humano eterniza en el mundo á los héroes que se distinguieron por sus gloriosas hazañas. Esta la tienen tan merecida nuestros ilustres campeones, aquellos que en la Esquadra combinada pelearon hasta morir, que no habrá quien se la dispute. Sus nombres quedarán grabados en los fastos de las dos naciones, y la historia los transmitirá colmados de elogios hasta la mas remota posteridad. Pero ah! ¡Qué pequeña es esta gloria, qué aérea esta inmortalidad, si se compara con la

de sus almas en el sentido de la fe católica! Estas sobreviviran, no solo á las generaciones futuras, sino tambien á la existencia de todos los seres materiales. El mundo perecerá, esos brillantes globos que giran al rededor de nosotros quedarán sin movimiento, el universo entero se desquiciará, perderá el equilibrio que lo conserva, y vendrá á ser un espacio inhabitado; pero el alma racional, el alma del hombre jamas se aniquilará, ya por que siendo espiritual por su naturaleza no se compone, como los cuerpos, de elementos que se destruyen reciprocamente, y ya por que su criador quiso concederle esta noble prerogativa.

De esta primera verdad nace otra no menos cierta y autorizada, qual es la de las recompensas y castigos despues de la muerte. La sentencia fulminada por

Dios contra los transgresores de la ley que los condena á una pena eterna, y las promesas hechas á los justos de premiar sus virtudes con una bienaventuranza sin fin, se cumplirán infaliblemente en la otra vida. Este es un artículo expreso de nuestra fé: artículo que contiene en sí el dogma del purgatorio, ó la existencia de un lugar destinado para purificar las almas que salieron de este mundo en gracia y amistad de Dios; pero que contaminadas con las reliquias del pecado no pueden entrar en su presencia á recibir el galardón eterno que merecieron por sus buenas obras. ¿Y no es creíble que en este lugar de expiación se hallen aun detenidas muchas de aquellas grandes almas cuya memoria honramos hoy? ¿Pues qué designio mas santo que el de procurarles el refrigerio que necesitan,

abreviarles las penas que sufren, y hacer quanto antes dichosa su inmortalidad? Felices vosotros, Señores, que penetrados de estas sublimes verdades, y animados del espíritu religioso que os distingue de las naciones incrédulas ó supersticiosas, dais al mundo un exemplo tan edificante. La historia de todos los pueblos colma de elogios, y llena de bendiciones á los héroes que han sabido reunir la piedad á la política, y la religion al valor; pero especialmente la historia sagrada, contrayendose á la virtud de rogar á Dios por los que duermen en su seno, recomienda el zelo de Tobias, que aconsejaba á su hijo colocase sobre el sepulcro del varon justo ofrendas de pan y vino: (2) aprueba las lágrimas de David, que manifestaban su compasion en la muerte de Saul y de Jonatás: (3) y alaba

la generosidad del Macabeo, que manda ofrecer sacrificios en el Templo de Jerusalen por sus compañeros muertos en la guerra. (4)

Conducida por estos exemplos, é ilustrada por el espíritu divino la Iglesia Católica ha puesto entre sus mas santas instituciones la de rogar á Dios por los difuntos, y hacer funerales por los fieles que viven y mueren en su comunión. Esta tierna madre atenta siempre á los intereses de sus hijos, no los abandona despues de la muerte: el amor que les manifestó durante la vida sobrevive á sus cenizas y los acompaña mas allá de la tumba. Quando no puede auxiliarnos con sus sacramentos los consuela con sus sufragios. ¡Qué solicitud tan generosa! ¡Ah! Iglesia Santa, nada, nada os resta que hacer á nuestro favor! Despues de

habernos concebido en vuestro seno por el bautismo, despues de habernos alimentado durante nuestra infancia con los documentos saludables de una doctrina celestial, despues de habernos socorrido en todas las necesidades espirituales de la vida, aun despues de habernos confortado en el amargo trance de la muerte, no poneis término á vuestro zelo, y extendéis vuestros benéficos cuidados hasta aquel lugar de purificacion donde recibimos la última prueba de vuestra amorosa ternura. Dichosos pues vuestros hijos, y dichosos vosotros, Excmos. Señores, que sois el instrumento de que se vale hoy esta dulce madre para dispensar los tesoros de sus beneficencias sobre aquellas almas que arrebató la muerte en el furor de un combate. Estas fúnebres exéquias que celebrais, estos incruentos sa-

crificios que mandais ofrecer, estas fervorosas oraciones que dirigís al tróno de la Magestad Suprema, son los medios mas eficaces para libertarlas de las penas que quizá estarán sufriendo.

Digo quizá, porque nadie puede sin temeridad afirmar la suerte feliz ó desgraciada de aquellos que han oido ya la última sentencia de su destino: sentencia irrevocable que el Juez Supremo tiene pronunciada; pero cuya promulgacion ha querido reservar hasta el dia señalado en sus eternos consejos para hacer una pública manifestacion de su justicia. Yo traspasaria los límites que me prescribe la fé, si arrebatado de un zelo imprudente me atreviese á publicar los ocultos juicios de un Dios incomprehensible; solo me es lícito ponerlos delante de los ojos, como consecuencias de los princi-

pios que dexo establecidos, el órden regular de su conducta con las almas que pasan del tiempo á la eternidad despues de haber sido alguna vez esclavas del pecado. Si el sacramento de la penitencia, ó una perfecta contricion las reconcilia con su Criador, son almas predestinadas, escogidas para habitar las mansiones celestiales, y cantar eternamente las alabanzas divinas; pero antes de entrar en la bienaventuranza que les está preparada, es necesario que se purifiquen y satisfagan la pena temporal que merecieron por sus culpas; entre tanto estarán detenidas en el Purgatorio, y serán víctimas de los mas crueles tormentos. Allí expiarán todos sus delitos, y hasta las mas ligeras faltas: allí se acrisolarán, como el oro en el fuego, hasta consumir toda la escoria: allí sentirán todo el peso

de la ira divina, y lo que hará mas insufribles sus penas, será la privacion de aquel sumo bien que las ha de hacer felices por toda la eternidad.

Esta es en toda su pureza la doctrina de la Iglesia Católica. No, no hay exâgeracion en mis palabras: hablo sencillamente el language de la escritura y de la tradicion, porque lo juzgo el mas á propósito y el mas digno de un auditorio tan ilustrado. Y á vista de estas infalibles verdades, ¿que deberemos pensar de los que murieron en el combate? ¿Podremos creer que sus almas se remontaron de un vuelo hasta la region celestial, y entraron en aquel momento á participar de las delicias eternas? ¡Ay Señores! Nosotros asi lo deseamos, y quisiéramos que su valor hubiese sido premiado inmediatamente. La intrepidez con

que arrostraron la muerte por defender su patria, nos hace mirarlos como acreedores á una recompensa extraordinaria, y no dudeis que el Dios de las misericordias haya prodigado sus gracias á unas almas tan heróicas. Ellas se presentan en su tribunal adornadas con el precioso mérito de haber sacrificado sus vidas al deber mas sagrado de un ciudadano, y esta circunstancia nos hace formar idéas muy lisonjeras á su favor; pero la incertidumbre en que nos dexa nuestra ignorancia, y el temor que nos infunde la severidad de la justicia divina, nos obligan á contener nuestros juicios. Limitémonos pues á lo que la fe nos enseña, y contemplemos á estas almas generosas en el estado que suelen hallarse todos los pecadores quando arrepentidos de sus culpas obtienen, como David, el perdon que

pidieron á Dios en la amargura de su corazón. Este piadoso Monarca mereció ser absuelto de su pecado; pero no de toda la pena que merecia por él. El mismo Dios le hizo saber que para expiar el adulterio que habia cometido, veria morir en la flor de sus años al que habia sido fruto de aquel delito. (5) Este es el orden comun de la justicia divina, castigar en este mundo, ó en el otro, los pecados mismos que ha perdonado la misericordia. El que no satisface en esta vida, forzosamente satisfará en la otra. ¿Pues cuántos de aquellos por quienes rogamos hoy á Dios se habrán hallado en su presencia reos de ciertos pecados, que aunque perdonados por la absolucion, dexan en el alma reliquias que es necesario borrar por la penitencia? Estos son los que se detienen en el Purgatorio, en aquel lugar de

purificacion, donde segun la expresion de San Gregorio, (6) deben ser labadas y como rebautizadas las almas antes de entrar en la ciudad santa. Por ellas, pues, ofrecemos hoy estos sufragios, y á fin de satisfacer á la justicia divina la pena temporal de que son deudoras, se aplica ese sacrificio de expiacion que acaba de celebrarse.

¿Podeis, Excmos. Sres. hacer una obra mas santa, y mas laudable? Vosotros llenais en este acto religioso todos los deberes de la humanidad, pagais á los defensores de la patria un tributo que por tantos títulos les es debido, y conformais vuestros designios con los de la Iglesia nuestra madre. Ella los aprueba, los fomenta y los autõriza con una práctica inmemorial. Desde los primeros siglos del cristianismo se reunian los fieles para rogar

á Dios por los difuntos, y celebrar funerales en sufragio de sus almas. Yo veo este grande objeto de la piedad cristiana recomendado en todos tiempos, aplaudido por todos los Santos Padres, y observado por las personas mas distinguidas en virtud y sabiduria. El Concilio general de Calcedonia colma de elogios á una muger ilustre por haber legado una parte de sus bienes en beneficio de su alma despues de la muerte. Tertuliano exôrta á una viuda para que ore incesantemente por el descanso de su difunto esposo, y que celébre todos los años su aniversario. S. Antonino, aquel célebre Doctor del quinto siglo de la Iglesia, manifiesta su buena memoria á los Emperadores Valentiniano y Teodosio protestando que no dexará de rogar á Dios por sus almas hasta el último dia de su vida. ¡Ah ¡Si no temiera molestar vuestra

25

atencion, quantos de estos testimonios podria ponerlos á la vista! Os presentaria como exemplares de vuestro santo designio, á un Cipriano en Cartágo celebrando con su Clero y su Pueblo las exèquias del Obispo Firmiliano; á un Ambrosio en Milán tributando los mismos honores fúnebres al gran Teodosio; á un Gerónimo en Palestina ofreciendo sacrificios por el alma de su sta. amiga Paula; á un Crisóstomo en Antioquía enseñando desde la Cátedra Episcopal, que debemos orar continuamente por los que duermen en Jesu-Cristo, pues que no es la voz de un Ministro, sino la del mismo Dios la que lo manda así.

Y á vista de unos testimonios tan respetables y auténticos, ¿quién podrá dudar de la utilidad de vuestros sufragios? Ellos resultan en beneficio de aquellas almas que no pudiendo satisfacer por sí

mismas el débito de la pena que merecen sus culpas, claman desde el lugar de su tormento, y esperan que una mano benéfica las liberte. Esta es la vuestra, Señores: para vosotros está reservado este rasgo de beneficencia: vosotros podeis hacer que el Señor aplaque la severidad de su justicia y se dé por satisfecho, implorando su misericordia por medio de la oracion. La oracion, si, ese fragante incienso que ofrecemos al ser supremo en las aras de nuestro corazon, y que en language de la escritura (7) los mismos Angeles presentan por su mano ante el trono de la divinidad, es el medio mas poderoso para inclinar su clemencia, y como el conducto por donde comunica sus gracias. Por ella le dirigimos nuestras súplicas, y las hacemos valer acompañandolas con los méritos de N. S. Jesu-

Cristo, que como dice el Apostol, (8) es el Pontífice Santo que se inmoló por nosotros, ofreciendo al Eterno Padre el infinito valor de su preciosa sangre. Esta es la que satisface superabundantemente nuestras deudas, la que aplicada por vosotros á favor de las almas que gimen en el Purgatorio, abreviará sus penas, y la que libertandolas de los indecibles tormentos que sufren, les proporcionará el descanso que apetecen. Ved aquí el beneficio que les resulta de un designio tan santo como es el de rogar á Dios por ellas: *sancta est cogitatio pro defunctis exórare*. ¿Y este beneficio no redundará en vuestro consuelo? Oidlo.

Un designio que cede tan conocidamente en utilidad de nuestros hermanos, no puede dexar de convertirse en ventaja de

los que lo forman y ejecutan. Si, Sres. Excmos. él es saludable para vosotros, porque os proporciona la ocasion de socorrerlos en la mayor necesidad, de abreviarles el tiempo de su cautiverio, y de anticiparles el goze de aquellas inefables delicias que Dios les tiene preparadas. Vosotros habeis oido lo que la fé nos enseña acerca de las almas que salen de este mundo reconciliadas con su Dios, pero sin haber reparado por la penitencia los ultrages que le hicieron quebrantando su santa ley ; estais persuadidos de la eficacia que tienen los sacrificios y oraciones de la Iglesia para subsanar esta falta, y sabeis que los honores fúnebres religiosos se dirigen principalmente á este fin. Ellos son un testimonio nada equívoco de vuestra humanidad, y de vuestra religiosa beneficencia. Con ellos

procurais el alivio y descanso de los que murieron en el combate naval, y dais á vuestro generoso corazon el tierno desahogo de honrar su memoria, contribuyendo á su eterna felicidad. ¡Que dulce complacencia para una alma sensible, y mas quando conoce el mérito de aquellos por quienes se interesa! El de nuestros difuntos conciudadanos es bien manifesto, y debe ser muy recomendable á vuestros ojos. Ellos sacrificaron sus vidas en obsequio del Soberano á quien servis, de la Patria á quien estais consagrados, y del Dios verdadero á quien adorais. ¿Puede haber motivos mas justos para consolar-nos de su pérdida, y para obligarnos á manifestarles nuestra gratitud colmando-los de bendiciones?

Si no temiera traspasar los límites de mi encargo, y salir de la estrecha esfera

de un discurso fúnebre y sagrado, yo soltaría mi lengua, y dexaría correr todo el torrente de mi entusiasmo en alabanza de aquellos ilustres campeones que pelearon hasta morir por el honor de sus vanderas. Dirigiría mi voz á esa nacion nuestra aliada, para colmarla de elogios, y consolarla de la pérdida de sus compatriotas, trayéndole á la memoria que si sus armas navales han sido en esta ocasion poco afortunadas, sus exércitos siempre victoriosos llevan por todas partes enarbolado el estandarte del triunfo. Levantaria el grito hasta los oídos del gran Napoleon, del incomparable Napoleon, de ese glorioso restaurador del Imperio Frances, y pacificador de toda la Europa. Hablaria con la confianza de un fiel vasallo al amable Carlos, á mi augusto Monarca, á ese Rey justo y piadoso, que pre-

cisado á vindicar los derechos de su soberanía, se vé en la dura necesidad de sostener una guerra contra el usurpador del libre imperio de los mares. A uno y otro les diria que los Franceses y Españoles por quienes celebramos estas religiosas exéquias, fueron muertos pero no rendidos: que si algunos de sus baxeles se vieron en poder del enemigo, fué quando ya no habian quedado manos para las operaciones navales, para el manejo de la artillería, y para mantener enarbolado su pabellon: que los navios escapados del exterminio, entraron á nuestra vista en el Puerto desmantelados y cargados de heridos: que:::

Pero, Señores, parece que me voi extraviando de mi objeto, y engolfando demasiado en una descripcion que acaso parecerá agena de mi instituto; aunque no, no lo es si se mira á buena luz, y

se compara con la costumbre de la Iglesia. Esta no excluye, antes aprueba la práctica laudable de publicar delante de los altares, y á la presencia del gran Dios que nos preside, las acciones heroicas de aquellos que se distinguieron en el mundo por su patriotismo. ¿Y quién se ha distinguido mas que los que pelearon hasta morir por la causa pública? Ellos sacrificaron sus vidas al deber mas esencial de un ciudadano, y practicaron una virtud que en el orden civil es la primera del hombre que vive en sociedad. ¿Y qué? ¿No es esta una accion que debe anunciarse desde la cátedra de la verdad, proponerse á la imitacion de todo buen patriota, y recomendarse como una virtud peculiar de todo fiel vasallo? El que dá la vida por sus hermanos, dice Jesucristo, (9) posee la caridad en su mas

33

alto grado; de donde podemos inferir que el que da la vida por su patria posee el patriotismo en toda su perfeccion. Yo bien se que la caridad es una virtud sobrenatural, infusa, y segun la expresion del Apostol, la primera y mas necesaria para conseguir la vida eterna: (10) y que el patriotismo es una virtud humana, social, y que solo mira á la felicidad temporal de nuestros conciudadanos; pero como Dios nos manda expresamente socorrer á nuestros semejantes, es preciso conocer y confesar que la caridad y el patriotismo son virtudes de una misma especie, y que se terminan á un mismo objeto, aunque en diversos sentidos. De aqui es que la escritura santa llena de elogios inmortales á aquellos héroes que libertaron su nacion de las armas de sus enemigos, y de los males que sufrían

báxo de una dominacion extranjerá. Moy-
ses, Josue, Gedeon, Josafat, David, y
otros muchos Guerreros de la antigua
alianza, merecieron ser amigos de Dios
y amados de su pueblo, no solo por su
piedad, sino tambien por su valor militar y
por el zelo con que lo emplearon en defen-
sa de su patria: pero donde se hallan los
modelos mas perfectos de esta virtud, las
lecciones mas terminantes de la obliga-
cion que tenemos de aspirar á ella, y la
semejanza mas propia de los sucesos que
acaban de pasar entre nosotros, es en la
sagrada historia de los Macabeos.

Libertada la nacion judaica de la cau-
tividad de los Medos, por Ciro Rey de
Persia, y restituida á sus antiguos dere-
chos, empezaba á disfrutar los beneficios
de la paz, quando un nuevo tirano vie-
ne á turbarla: Antioco Epifanes, aquel

Príncipe ambicioso que quiere extender su dominacion desde el Egipto hasta los confines del Asia, atraviesa la Siria, entra en la Palestina, penetra hasta Jerusalem:: Jerusalem es el teatro de los trágicos sucesos que poco antes habia vaticinado un Profeta, (11) y sufre todas las desgracias que acompañan al saqueo. Entonces es quando un zeloso israelita congrega los restos dispersos de su pueblo, y hablandoles en nombre de Dios les hace saber la estrecha obligacion en que se hallan de hacer frente al enemigo y libertar su patria del oprobrio que la amenaza. No hay rasgo de eloquencia mas enérgico que el discurso con que el anciano Matatias los exôrta á pelear y morir por la causa comun de la nacion. (12) El les pone á la vista los horrendos atentados que Antioco y su ejército habian

✓ cometido en la capital, les recuerda con lágrimas en los ojos que la ciudad santa ha sido cautiva, el templo contaminado, los altares destruidos, los vasos sagrados puestos en manos sacrílegas, los utensilios del santuario convertidos en usos profanos, los ancianos degollados en las calles, los niños pasados á cuchillo, y los tesoros repartidos como despojos entre los vencedores. Estas son las imágenes de que se vale, y para obligarles á tomar las armas exclama con sollozos, ¿pues cómo podremos sobrevivir á la desolacion de nuestra patria?

Muchos de estos males amenazaban á Cádiz pocos dias antes del combate. Una nacion marítima, no ménos temible por sus fuerzas navales que Antioco por sus numerosos exércitos, meditaba á sangre fria muertes, destrozos, incendios, en una

palabra, el exterminio absoluto de nuestro Puerto y Arsenal. Para executar sus intentos confiere facultades ámplias al mas valiente, al mas intrépido de los Generales de su Armada (*b*). ¿Qué hubiera sido de nosotros si hubiese llegado á realizarlos? ¿Qué digo á realizarlos? ¿A emprenderlos solamente? Yo me estremezco, Señores, solo al acordarme de aquel leve amago, de aquel ligero ensayo con que el Almirante Nelson dió á conocer el año de 97 los inhumanos designios de su gobierno. El intentó, aunque en vano, reducir á cenizas nuestra esquadra, y destruir los edificios que hermocean esta populosa Ciudad, con un bombardeo inesperado. Bombardeo que por sus circunstancias hará época en los anales de la nacion, y se mirará por todos los pueblos civilizados como una transgresion, no solo del derecho de gen-

tes, sino tambien de las leyes mas sagradas de la humanidad. Pues de este terrible enemigo nos libertó el valor de nuestros conciudadanos. Nélsón no exîste, pereció á manos de nuestros combatientes, y vino á ser con otros muchos de su armada, despojo de aquellos mismos á quienes quiso arrollar. Sus proyectos se desvanecieron, y la formidable esquadra con que intentaba ejecutarlos quedó, sino destruida, á lo ménos abatida y muy maltratada. (c)

Es verdad que este triunfo costó mucha sangre, es verdad que quedaron en la accion muchos Franceses y Españoles, y es verdad que su gloriosa muerte no fué, como merecia, el precio de una victoria completa, á no ser que se mire como tal el transtorno de los intentos del enemigo; pero con ella rescataron nuestro Puer-

to del riesgo que lo amenazaba, y nos pusieron á cubierto de los insultos que describe Matatias en su patética exòrtacion. Él la repite despues de una derrota en que los suyos habian sido vencidos y dispersos, y con ella los inflama de nuevo diciendoles: „hijos mios, el orgullo ha prevale-
 „cido contra nosotros: la ira de un Dios
 „indignado nos castiga por mano de nues-
 „tros enemigos: nuestra ruina se acerca: el
 „transtorno de nuestra nacion parece que
 „está decretado; ahora es quando debeis
 „reanimar vuestro zelo por la ley: no per-
 „doneis vuestras vidas por defender el tes-
 „tamento de vuestros padres: acordaos de
 „los prodigios de valor que estos hicieron,
 „y adquirireis como ellos una gloria per-
 „manente y un nombre inmortal“ (13)

Parece, Señores, que estas palabras se dirigieron á nuestros difuntos conciuda-

danos, segun el zelo que los animaba en el combate. Ellos no perdonaron sus vidas por defender el honor de su nacion: murieron como se ha visto; pero murieron peleando, murieron obedeciendo, y murieron alcanzando un nombre inmortal y una gloria permanente. ¡Qué consuelo para la patria ver que tantos hijos se han inmolado por ella y han expuesto la vida por su seguridad! ¿Quién olvidará jamas una accion tan heroica? Ó almas generosas, que habitais la region de la verdadera inmortalidad, que supisteis desempeñar tan completamente vuestra obligacion, que nada omitisteis por defender vuestro suelo patrio, vosotras vivireis para siempre en nuestra memoria, nuestras lenguas publicarán que os somos deudores de nuestra tranquilidad, y jamas dexarán de referir vuestras proe-

41

zas á los que nazcan en nuestros dias,
para que estos las repitan y perpetúen en-
tre sus hijos y descendientes.

Esta era una de las costumbres mas lau-
dables y recomendadas por Dios á su pue-
blo, transmitir de padres á hijos los acae-
cimientos memorables y las acciones glo-
riosas de sus antepasados. Por este medio
se instruía á la juventud en las máximas
saludables de una política no ménos ci-
vil que religiosa, se le hacia entender que
la defensa del estado y de la religion era
uno de los deberes mas sagrados del ciu-
dadano, y se le inspiraban todos los sen-
timientos del verdadero patriotismo. Es-
ta era su virtud característica, la que los
distinguia en todas partes, la que los lle-
vaba á las empresas mas arduas, y la que
los hizo tan obedientes á la voz de Ma-
tatias. Voz que no puedo recordar sin

traer á la memoria la intrepidez de nuestros marineros y soldados. Parece, Señores, que entre el estruendo del combate naval oigo resonar esta voz patriótica: *no perdoneis vuestras vidas por defender el testamento de vuestros padres*. Voz poderosa, que levantandose sobre los estallidos del cañon, se propaga por todo la linea, inflama los ánimos de nuestros combatientes, y les persuade que el morir por la patria es un deber y una virtud.

En efecto, los testimonios que he alegado nos convencen de esta verdad. El mismo Dios lo ordena así, y aprueba el sacrificio que hacen de sus vidas aquellos fieles israelitas que obedientes á la voz de su xefe se arrojan entre las armas del enemigo, y contienen sus ambiciosos intentos. Él es el que inspira al historiador sagrado los elogios que pro-

diga á su patriotismo. ¿Y no podré yo, animado del mismo espíritu, y apoyado en los mismos principios, colmar de bendiciones á los que murieron tan gloriosamente en el combate naval? ¿No podré proponerlos á esta distinguida asamblea por ejemplares del honor y de la virtud militar? ¿No podré en nombre de mi patria tributarles los mas completos elogios, y publicar que le es deudora del lustre que conserva? ¿No podré en fin dirigirme al resto de mis conciudadanos y exôrtarlos á imitar su patriotismo, para alcanzar como ellos un nombre inmortal y una gloria permanente?

Así lo hicieron aquellos ilustres campeones por quienes rogamos hoy á Dios, y á cuya memoria consagramos estos fúnebres honores. Lo mismo executaron esos dignos Franceses y Españoles que los

acompañaron en la accion. Si por un efecto de aquella adorable providencia que dispone de las vidas segun los fines de sus impenetrables decretos, estos conservaron las suyas, no son ménos acreedores á nuestra gratitud y admiracion. Ellos no las perdonaron en su resolucion, por que entraron en el mismo riesgo, acometieron con la misma intrepidez, se defendieron con el mismo teson, batieron al enemigo con el mismo ardor, y si escaparon de las garras de la muerte, muchos quedaron señalados con los filos de su fatal guadaña. Gloriaos pues, valientes héroes, gloriaos de vuestras heridas. No ocultéis esas cicatrices que os cubren de honor y os hacen tan beneméritos de la patria: esta os mirará siempre como sus defensores: vuestros conciudadanos harán justicia á vuestro valor, y el be-

néfico Monarca que ha premiado tan prontamente vuestro esfuerzo, os preparará nuevas y mas distinguidas recompensas. ¿Qué no debeis esperar, Españoles, de un ánimo tan liberal, á vista de la generosidad que ha usado, no solo con vosotros, distribuyendoos insignias de honor y grados militares: no solo con los que murieron, señalando á sus viudas y huérfanos pensiones extraordinarias, sino tambien con los que dieron auxilio á los heridos y náufragos? (c) Todos han sido gratificados por aquel magnánimo Rey que mas que Soberano es padre de sus vasallos. Amadlo pues, servidlo con fidelidad, y ahora que reunidos en este sagrado lugar honrais la memoria de vuestros difuntos compañeros, celebrando estas religiosas exéquias por el descanso eterno de sus almas, no dudeis que el

Dios de toda bondad derramará sobre ellos el tesoro inmenso de sus misericordias, y sobre nosotros el dulce consuelo que resulta de haber contribuido á su alivio y refrigerio por un medio tan saludable como este: *salubris est cogitatio pro defunctis exórare.*

Así debemos esperar, Señores, Dios es justo, y aunque para no dexar impune el delito lo castiga con severidad, tambien premia con magnificencia las acciones virtuosas. Si hay un Purgatorio donde las almas satisfacen la pena merecida por sus culpas, tambien hay un Empíreo donde despues de purificadas entran á recibir la remuneracion eterna á que se hicieron acreedoras por sus buenas obras: tambien hay una Iglesia donde por medio de la que llamamos comunión de los santos, participan unos miem-

bro del mérito de los otros, y todos de el de la cabeza de este cuerpo místico que es Jesu-Cristo: tambien hay hombres sensibles y piadosos que valiendose de este arbitrio procuran compensar con oraciones y sufragios lo que puede faltar á la satisfaccion personal de sus hermanos difuntos. Esto es lo que hizo en una ocasion semajante á la presente el invicto caudillo de Israel Judas Macabeo, y esto es lo que haceis vosotros, valerosos caudillos del ejército y armada, persuadidos sin duda como él, á que en iguales circunstancias no hay designio mas santo y saludable: *sancta ergo et salubris est cogitatio pro defunctis exorare.*

¡Qué rasgo de humanidad, y de patriotismo! ¡Qué testimonio de religion y de piedad! Completad pues vuestro designio, redoblando el fervor que os lo ha

inspirado. Unid vuestros sentimientos á los del Sagrado Ministro que acaba de ofrecer sobre esas aras al Eterno Padre el sacrificio de expiacion mas eficaz: implorad de nuevo con él el perdon de aquellas almas por quienes se ha aplicado, á fin de que todas descansen en paz.

Amen.



(a) En la misma noche del 21 de Octubre, despues de concluido el combate, se levantó una tempestad tan horrible que los navios franceses y españoles no pudieron entrar en el Puerto: algunos de ellos se fueron á pique, otros dieron en la costa, y muchas de las embarcaciones que salieron á socorrerlos naufragaron sin poder darles auxilio; solo los que lograron mantenerse en la boca de la Bahía entraron en ella al cabo de 4 dias. Entonces fué quando se desembarcaron los heridos. Las providencias que se tomaron por el Gobierno para conducirlos al hospital, ó á las casas particulares con toda la comodidad posible, fueron las mas prontas y eficaces. El Excmo. Sr. Marques de la Solana mandó llevar al muelle quantos coches, berlinas, y calesas pudieron encontrarse, con todas las sillas de manos que sirven al Públi-

co; pero como muchos venian muy gravemente enfermos, fué preciso llevarlos en sus mismas camas. Aquí fué donde dieron á conocer su generosa compasion los moradores de Cádiz, particularmente los individuos de la ilustre Hermandad de la Caridad. Ellos llevaron sobre sus hombros á los mas agravados, los auxiliaron con quantos socorros podian necesitar, y no los desampararon hasta ponerlos en manos de otros tan caritativos como ellos, que los han asistido hasta el fin de su curacion. No es justo privar del elogio que merecen á los que han tenido parte en este acto de beneficencia. Bien público es que la Señora Marquesa viuda de Casa Rabago previno en su casa camas, y avisó á la capitania del puerto para que se le embiasen los oficiales desamparados que no tenian donde curarse. Estos rasgos de humanidad son muy recomendables para dexarlos en silencio.

(b) El Almirante Nélon, á quien no se le puede negar el título de mas *valiente*, y mas *intrépido General de la Armada Británica*. Sus

atrevidas empresas son bien notorias, y el valor con que las ha desempeñado le adquieren el primer lugar entre los Marineros Ingleses. Su patria llorará la pérdida de un guerrero tan famoso, y la esquadra combinada colocará entre sus hazañas la de haber libertado á las dos naciones de un enemigo tan formidable, que las amenazaba con nuevos daños.

(c) No se ha sabido hasta ahora, ni probablemente se sabrá jamas á punto fijo, la pérdida de los ingleses, porque su estudio en ocultarla, disminuirla, y aparentar que la accion del 21 de Octubre fué para ellos completamente gloriosa, nos privará de todas las noticias positivas y verdaderas; pero segun las apariencias y lo que refieren nuestros Oficiales prisioneros, su pretendida victoria, fué una verdadera derrota por la mucha gente que perdieron.

(d) En la gazeta de Madrid de 5 de Noviembre se publicó el oficio del Mayor General de la Esquadra española al Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz, y la respuesta de S. E. en que

promete elevar á noticia del Rey Nuestro Sr. todo lo acaecido, é inclinar su real ánimo á que enjuge las lágrimas de los desgraciados. Asi lo hizo animado de aquel espíritu patriótico que tanto lo recomienda, y S. M. penetrado de los sentimientos de generosidad que siempre lo han distinguido, distribuyó inmediatamente los premios que se hallan especificados en la gazeta de 12 de Noviembre, con todas las circunstancias que los acompañan. Su digno Generalísimo se apresuró á dar este consuelo á todos los agraciados, despachando un correo extraordinario con tan feliz noticia, y nuestro Comandante General la mandó imprimir y repartir inmediatamente. No juzgo necesario alargar mas esta nota con repetir aquí lo que todo el mundo habrá visto ó puede ver en las gazetas citadas.

CITAS.

- (1) 1 *Thes.* 4. 17.
- (2) *Tob.* 4. 18.
- (3) 2 *Reg.* 17. et. 3. 32.
- (4) 2 *Machab.* 12. 46.
- (5) *Tob.* 12. 12.
- (6) 2 *Reg.* 12. 14.
- (7) *Lib. Moral.*
- (8) *Hebr.* 4. 14.
- (9) *Joan.* 15. 13.
- (10) *Rom.* 13. 10.
- (11) *Amos.* 8. 10.
- (12) 1 *Machab.* 2. 7. et seg.
- (13) 1 *Machab.* 2. v. 49. 50. et 51.

